

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE TOMA DE CONOCIMIENTO DEL INFORME SOBRE OFERTA INCURSA EN TEMERIDAD Y DE VALORACIÓN DE SOBRE Nº 3 (DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORABLES DE FORMA AUTOMÁTICA) Y CLASIFICACIÓN DE OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

ACTO NO PÚBLICO

En Sevilla, a 7 de julio de 2026
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

OBJETO DEL CONTRATO

Contrato de Obras de renovación del alumbrado público del recinto de Sevilla Tech Park (Proyecto Smart Lighting eCity Cartuja).

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Abierto **Múltiples Criterios**

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente/a: D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández.
Vocal por la Secretaría General: D. Jaime Moreno Tirado
Vocal por la Intervención General: D^a. Rocío Guerra Macho
Otros Vocales:
D^a. Francisca Moreno Batanero
D^a. M^a Ángeles Gutiérrez Lorenzo

Código Seguro De Verificación	1Rzc5JRchiDbYfasjv5Y5Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	08/07/2026 13:31:00	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	08/07/2026 12:07:55	
Observaciones		Página	1/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1Rzc5JRchiDbYfasjv5Y5Q==			

D. Diego Gómez García
D^a. Ana Bonilla Muñoz
Secretaria: D^a Sofía Navarro Roda

ANUNCIO DE LICITACIÓN:

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 08/01/2026
Fecha de envío al DOUE: 21/01/2026. Publicación DOUE nº 2026-001564884 de fecha 22/01/2026

Sometido a consideración de la Mesa la inclusión del expediente en orden del día con carácter urgente, éste es ratificado por unanimidad de los miembros presentes.

Por la Presidencia se declara abierto el acto. La Mesa de Contratación en sesión celebrada el día 30 de junio, resolvió instar a la Unidad Tramitadora a fin de que se requiera a la empresa FERROVIAL para que justificara el bajo nivel de los precios o costes determinantes de la oferta anormal, conforme a lo establecido en el apartado 7 del Anexo I del PCAP y el art. 149 de la LCSP.

Presentada la documentación justificativa por la citadas empresa, el Sub jefe de Servicio de Proyectos y Obras Alumbrado Público de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, ha emitido informe con fecha 6 de Julio de 2026 indicando que presentada la documentación justificativa, no entiende oportunamente justificada, proponiendo en consecuencia su exclusion de la clasificación.

A continuación se da lectura al informe emitido por el Servicio de la Agencia de la Energía y para la Sostenibilidad de 6 de Julio de 2026 de valoración de las ofertas admitidas de conformidad con los criterios de adjudicación cuya valoración se realiza de forma automática contenidos en el Anexo I del PCAP que rigen el procedimiento de contratación.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

PRIMERO.- Proponer la exclusión de la licitación de la oferta presentada por la empresa FERROVIAL ENERGÍA S.A.U. a los lotes 1,2, y 3 al considerer que no queda justificada su viabilidad para el cumplimiento de las condiciones previstas en los Pliegos que rigen la presente contratación, de conformidad con el informe emitidos con fecha 6 de Julio de 2026 por el Sub jefe de Servicio de Proyectos y Obras Alumbrado Público de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente.

SEGUNDO.- Tomar conocimiento del informe de valoración de las ofertas admitidas en los lotes 1, 2 y 3 de conformidad con los criterios de adjudicación cuya valoración se realiza de forma automática contenidos en el Anexo I del PCAP que rigen el procedimiento de contratación. emitido por el Servicio de la Agencia de la Energía y para la Sostenibilidad de 6 de Julio de 2026.

Código Seguro De Verificación	1Rzc5JRchiDbYfasjv5Y5Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	08/07/2026 13:31:00	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	08/07/2026 12:07:55	
Observaciones		Página	2/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1Rzc5JRchiDbYfasjv5Y5Q==			

TERCERO.- Clasificar las ofertas admitidas a la licitación en el **LOTE 1** conforme a lo que sigue:

Orden	Ofertas admitidas	Memoria Técnica	Oferta económica			Mejora Fibra		Garantía/ Mantenimiento		Total
Nº	Licitador	Puntos	Importe (s/IVA)	Baja	Ptos	%	Ptos	Semestres	Ptos	Ptos
1	EIFPAGE	9,4	2.227.327,76	18,03%	28,25	100	20	6	15	72,65
2	CONACON	12,4	2.320.934,36	14,59%	22,86	100	20	6	15	70,26
3	ELECTRISUR	6,6	2.273.106,46	16,35%	25,61	100	20	6	15	67,21
4	ORTHEM	6,3	2.268.215,14	16,53%	25,89	100	20	6	15	67,19
5	FUTURGY-PENINSULAR	8,7	2.316.043,04	14,77%	23,14	100	20	6	15	66,84
6	ELEC NOR	13,8	2.406.384,49	11,45%	17,93	100	20	6	15	66,73
7	ACISA	9,3	2.433.227,79	10,46%	16,38	100	20	6	15	60,68
8	EDISON NEXT	11,9	2.493.607,81	8,24%	12,90	100	20	6	15	59,80
9	AZVI-ISPALVIA-COX	6,6	2.497.293,89	8,10%	12,69	100	20	6	15	54,29
10	EXTRACO	5,7	2.525.283,11	7,07%	11,08	100	20	6	15	51,78
11	CYMI	2,7	2.478.429,19	8,79%	13,78	100	20	6	15	51,48
12	ALVAC-RAHI	4,2	2.547.294,08	6,26%	9,81	100	20	6	15	49,01
13	MONTAJES REQUENA	4,8	2.685.881,43	1,16%	1,82	100	20	6	15	41,62

CUARTO.- Proponer la adjudicación del **LOTE 1** del contrato conforme a las reglas de concurrencia de lotes establecidas en el Anexo I al PCAP, de conformidad con lo señalado en el informe técnico de 06/07/2026, a la entidad CONSERVACIÓN, ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A.U, con NIF A29261260, segundo clasificado, por importe de 2.808.330,58 €, IVA incluido con la mejora de incluir en el suministro e instalación de una red de fibra y eléctrica monofásica por el tubo de la canalización subterránea proyectada para otros servicios, en todos los tramos donde se proyectan circuitos de alumbrado público en un 100% y una mejora del plazo de garantía y mantenimiento de 6 semestres de incremento del plazo de garantía del contrato establecido en 2 años

QUINTO.- Requerir al propuesto como adjudicatario en el **LOTE 1**, CONSERVACIÓN, ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A.U para que, dentro del plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación relacionada en la cláusula 10. 4 del PCAP y su Anexo I, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150. 2 de la LCSP.

Código Seguro De Verificación	1Rzc5JRchiDbYfasjv5Y5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	08/07/2026 13:31:00
	Sofia Navarro Roda	Firmado	08/07/2026 12:07:55
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1Rzc5JRchiDbYfasjv5Y5Q==		



SEXTO.- Clasificar las ofertas admitidas a la licitación en el **LOTE 2** conforme a lo que sigue:

Orden	Ofertas admitidas	Memoria Técnica	Oferta económica			Mejora Fibra		Garantía/ Mantenimiento		Total
Nº	Licitador	Puntos	Importe (s/IVA)	Baja	Ptos	%	Ptos	Semestres	Ptos	Ptos
1	EIFFAGE	9,4	2.488.151,94	19,73%	29,55	100	20	6	15	73,95
2	FUTURGY-PENINSULAR	10,5	2.577.749,00	16,84%	25,22	100	20	6	15	70,72
3	ELECENOR	13,8	2.659.017,81	14,22%	21,30	100	20	6	15	70,01
4	CONACON	12,4	2.635.404,28	14,98%	22,44	100	20	6	15	69,84
5	ELECTRISUR	6,6	2.572.169,45	17,02%	25,49	100	20	6	15	67,09
6	EDISON NEXT	11,9	2.682.711,82	13,45%	20,15	100	20	6	15	67,05
7	ORTHEM	6,3	2.577.748,99	16,84%	25,22	100	20	6	15	66,52
8	ACISA	9,3	2.717.816,83	12,32%	18,46	100	20	6	15	62,76
9	AZVI-ISPALVIA-COX	6,6	2.727.776,72	12,00%	17,98	100	20	6	15	59,58
10	CYMI	2,7	2.753.589,97	11,17%	16,73	100	20	6	15	54,43
11	MISTURA	5,7	2.879.664,28	7,10%	10,64	100	20	6	15	51,34
12	ALVAC-RAHI	4,2	2.927.090,40	5,57%	8,34	100	20	6	15	47,54
13	MONTAJES REQUENA	4,8	3.039.710,26	1,94%	2,90	100	20	6	15	42,70

SÉPTIMO.- Proponer la adjudicación del **LOTE 2** del contrato conforme a las reglas de concurrencia de lotes establecidas en el Anexo I al PCAP, de conformidad con lo señalado en el informe técnico de 06/07/2026 a la entidad EIFFAGE ENERGIA, S.L.U. con NIF B02272490, por importe de 3.010.663,85 €, IVA incluido, con la mejora de incluir en el suministro e instalación de una red de fibra y eléctrica monofásica por el tubo de la canalización subterránea proyectada para otros servicios, en todos los tramos donde se proyectan circuitos de alumbrado público en un 100% y una mejora del plazo de garantía y mantenimiento de 6 semestres de incremento del plazo de garantía del contrato establecido en 2 años

OCTAVO.- Requerir al propuesto como adjudicatario en el **LOTE 2**, EIFFAGE ENERGIA, S.L.U. para que, dentro del plazo de diez días hábiles contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación relacionada en la cláusula 10. 4 del PCAP y su Anexo I, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150. 2 de la LCSP.

NOVENO.- Clasificar las ofertas admitidas a la licitación en el **LOTE 3** conforme a lo que sigue:

Código Seguro De Verificación	1Rzc5JRchiDbYfasjv5Y5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	08/07/2026 13:31:00
	Sofía Navarro Roda	Firmado	08/07/2026 12:07:55
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1Rzc5JRchiDbYfasjv5Y5Q==		



Orden	Ofertas admitidas	Memoria Técnica	Oferta económica			Mejora Fibra		Garantía/ Mantenimiento		Total
Nº	Licitador	Puntos	Importe (s/IVA)	Baja	Ptos	%	Ptos	Semestres	Ptos	Ptos
1	EIFFAGE	9,4	1.755.610,88	17,50%	27,40	100	20	6	15	71,8
2	FUTURGY-PENINSULAR	10,5	1.806.583,51	15,10%	23,65	100	20	6	15	69,15
3	ELECTRISUR	6,6	1.764.451,19	17,08%	26,75	100	20	6	15	68,35
4	ORTHEM	6,3	1.761.684,93	17,21%	26,96	100	20	6	15	68,26
5	ELEC NOR	13,8	1.868.745,26	12,18%	19,08	100	20	6	15	67,88
6	EDISON NEXT	11,9	1.846.254,95	13,24%	20,73	100	20	6	15	67,63
7	CONACON	12,4	1.862.759,96	12,46%	19,52	100	20	6	15	66,92
8	ACISA	9,3	1.940.088,67	8,83%	13,82	100	20	6	15	58,12
9	EXTRACO	5,7	1.974.687,27	7,20%	11,28	100	20	6	15	51,98
10	AZVI-ISPALVIA-COX	6,6	1.992.774,39	6,35%	9,95	100	20	6	15	51,55
11	CYMI	2,7	1.942.690,42	8,70%	13,63	100	20	6	15	51,33
12	ALVAC-RAHI	4,2	2.020.649,82	5,04%	7,89	100	20	6	15	47,09
13	MONTAJES REQUENA	4,8	2.107.247,41	0,97%	1,52	100	20	6	15	41,32

DECIMO.- Proponer la adjudicación del **LOTE 3** del contrato conforme a las reglas de concurrencia de lotes establecidas en el Anexo I al PCAP, de conformidad con lo señalado en el informe técnico de 06/07/2026 a las entidades FUTURGY SOLUCIONES ENERGÉTICAS, S.L, con CIF B01684257, y PENINSULAR DE OBRA CIVIL Y EDIFICACION, S.L., con CIF B-90000258, segundo clasificado, por importe de 2.185.966,05 €, IVA incluido, con la mejora de incluir en el suministro e instalación de una red de fibra y eléctrica monofásica por el tubo de la canalización subterránea proyectada para otros servicios, en todos los tramos donde se proyectan circuitos de alumbrado público en un 100% y una mejora del plazo de garantía y mantenimiento de 6 semestres de incremento del plazo de garantía del contrato establecido en 2 años

UNDECIMO.- Requerir a los propuestos como adjudicatarios en el **LOTE 3**, FUTURGY SOLUCIONES ENERGÉTICAS, S.L, y PENINSULAR DE OBRA CIVIL Y EDIFICACION, S.L para que, dentro del plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación relacionada en la cláusula 10. 4 del PCAP y su Anexo I, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150. 2 de la LCSP.

DUODECIMO.- Aprobar el acta de la sesión por unanimidad de miembros presentes.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	1Rzc5JRchiDbYfasjv5Y5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	08/07/2026 13:31:00
	Sofia Navarro Roda	Firmado	08/07/2026 12:07:55
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1Rzc5JRchiDbYfasjv5Y5Q==		

